

INFORME DE NECESIDAD

DENOMINACIÓN: "MANTENIMIENTO DE EDIFICIO E INSTALACIONES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN APÍCOLA Y AGROAMBIENTAL DE MARCHAMALO (CIAPA) EN GUADALAJARA.

NECESIDAD: El correcto funcionamiento y conservación de los centros, el cumplimiento de la normativa legal sobre los edificios e instalaciones, con un plazo de duración de 24 meses.

JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA, FALTA DE ADECUACIÓN O CONVENIENCIA DE NO AMPLIAR LOS MEDIOS PERSONALES O MATERIALES:

No existe en plantilla personal capacitado para la realización de la prestación del servicio descrito en los pliegos.

JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:
El Decreto 294/2011, de 10 de noviembre, por el que se adoptan medidas y se establecen los órganos competentes para la racionalización técnica en materia de contratación para la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus Organismos Autónomos, declara sujetos a contratación centralizada determinados servicios y suministros, entre ellos, el servicio de limpieza de edificios.

-Procedimiento de contratación derivada de acuerdo marco celebrado con varios empresarios, la forma de adjudicación el menor precio.

IMPORTE: 12.308,12 € (IVA incluido), desglosado en las siguientes anualidades:

2024 1.538,52 € (IVA incluido), (del 01/09/2024 al 30/11/2024)

2025 6.154,06 € (IVA incluido), (del 01/12/2024 al 30/11/2025).

2026 4.615,54 € (IVA incluido), (del 01/12/2025 al 31/08/2026)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 51010000/G/541H/21200

Ante la necesidad de proceder a la contratación del servicio anteriormente expresado, **se propone, la iniciación del correspondiente expediente.**

En Tomelloso, a la fecha de la firma

LA JEFA DE SERVICIO DE PERSONAL Y ASUNTOS GENERALES

Firmado digitalmente en TOMELLOSO a 24-05-2024
por María Dolores Culebras Ortiz
Cargo: Jefe/a de Servicio

